calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

Bogotá D.C., 10 de enero de 2023
19-01-23/1837-2021

REDES VENECIA 1176

Ingeniero
JOSÉ JAVIER SUAREZ BERNAL
Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños
Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
e-mail: correspondencia@idu.gov.co
Calle 22 No. 6-27
Ciudad
—

Referencia:
1. **Contrato de Interventoría JOYCO – IDU N.° 1837-2021.**
2. **Contrato de Obra CCIO VENECIA CJS 2021 IDU N.° 1834-2021**
3. **Solicitud de Prórroga N.° 3 contrato de obra IDU 1834-21.**

Respetado Ingeniero,

Una vez revisada la comunicación CVCJS-IDU-DIR-940-1146-22 del 10 de enero de 2023 en la cual el Consorcio Venecia CJS 2021 solicita prorrogar en un (1) mes el Contrato de Obra N.° 1834-2021 en la Etapa de Estudios y Diseños, la interventoría manifiesta y precisa lo siguiente:

1. Argumentos Técnicos

El Consorcio Venecia CJS 2021 no realizó la entrega oportuna de los productos para revisión y aprobación tal como lo establece el contrato IDU 1834 de 2021 lo que conllevó a la no terminación de las fases de *"Actualización y complementación a los Estudios y Diseños (Incluye aprobaciones de la Interventoría)"* y *"Trámites aprobaciones de permisos Entidades Distritales y Nacionales, al igual que la armonización con las empresas de servicios"*, afectando el paso a la siguiente Etapa de Obra.

La entrega de los productos de cada componente, para cada fase, tiene establecido las fechas límites finales y dentro de ese periodo se debió surtir las obligaciones de resultado correspondientes, con la debida anticipación necesaria, como se muestra a continuación:

ETAPA	FASE	FECHA CIERRE CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Investigación, Recopilación y Análisis de la Información	30-mar/22	SI

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

ETAPA	FASE	FECHA CIERRE CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Actualización y complementación a los Estudios y Diseños (Incluye aprobaciones de la Interventoría)	10-ene/23	PARCIALMENTE
	Trámites aprobaciones de permisos Entidades Distritales y Nacionales, al igual que la armonización con las empresas de servicios		NO

En línea con lo anterior, y en vista del incumplimiento materializado, el Consorcio Venecia CJS 2021 solicita una prórroga de un (1) mes en la Etapa de Estudios y Diseños cuya finalidad es dar cierre a las aprobaciones de Interventoría y traslado a Entidades de los productos no finalizados en la fase de *"Trámites aprobaciones de permisos Entidades Distritales y Nacionales, al igual que la armonización con las empresas de servicios"*, sin que esta prórroga implique adición de recursos al contrato IDU 1834-21.

Así mismo, presentó las fechas de entrega que fueron concertadas entre los Especialistas del Consorcio Venecia CJS 2021 para la respectiva validación y aprobación de los productos pendientes de la fase de Actualización y complementación a los Estudios y Diseños para continuar el debido proceso ante el IDU, las ESP y Entes Distritales.

Como complemento de lo anterior, a continuación, se relaciona el estado de los productos finales de los componentes al corte de la presente solicitud:

			Ciclo de Gestión, aprobación, no objeción, aval de productos y concesión de permisos, autorizaciones o licencias			
N.º	COMPONENTE	PRODUCTOS (Entregable)	Gestión de aprobaciones Interventoría	Gestión de los productos ante el IDU	Gestión de Avales o No Objeciones de empresas de servicios públicos:	Gestión de autorizaciones, permisos o licencias por parte de autoridades administrativas:
1	TOPOGRAFIA	Metodología	SI	En revisión del IDU	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/Ajuste/complementación a Estudios y Diseños Existentes	NO	NO	N/A	N/A

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

			Ciclo de Gestión, aprobación, no objeción, aval de productos y concesión de permisos, autorizaciones o licencias			
N.º	COMPONENTE	PRODUCTOS (Entregable)	Gestión de aprobaciones Interventoría	Gestión de los productos ante el IDU	Gestión de Avales o No Objeciones de empresas de servicios públicos:	Gestión de autorizaciones, permisos o licencias por parte de autoridades administrativas:
2	DISEÑO GEOMETRICO	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/Ajuste/complementación a Estudios y Diseños Existentes	SI	SI	N/A	N/A
3	TRANSITO Y TRANSPORTE	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes	SI	SI	En revisión de la SDM desde el 27-dic/22	NO
		Diseño de semaforización existentes	SI	SI	En revisión de la SDM desde el 27-dic/22	NO
		Diseño de demarcación y señalización vertical existentes	SI	SI	Observado por la SDM desde el 5-oct/22 y la Interventoría desde el 27-dic/22	NO
4	URBANISMO Y ESPACIO PUBLICO	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes	SI	NO	N/A	N/A
5	PAVIMENTOS	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes	SI	Observado por el IDU	N/A	N/A
6	GEOTECNIA	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes	SI	En revisión del IDU	N/A	N/A

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

			Ciclo de Gestión, aprobación, no objeción, aval de productos y concesión de permisos, autorizaciones o licencias			
N.°	COMPONENTE	PRODUCTOS (Entregable)	Gestión de aprobaciones Interventoría	Gestión de los productos ante el IDU	Gestión de Avales o No Objeciones de empresas de servicios públicos:	Gestión de autorizaciones, permisos o licencias por parte de autoridades administrativas:
7	AMBIENTAL SST FORESTAL FAUNA	Metodología	SI	En revisión del IDU	N/A	N/A
		RAI	SI	Observado por el IDU	N/A	N/A
		Elaboración MAO (Incluye elaboración de plan de gestión de RCD)	SI	Observado por el IDU	NO	NO
		Documentos técnicos - Insumos para trámite de permisos requeridos para la etapa de construcciones	SI	NO	NO	NO
		Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST	SI	Observado por el IDU	N/A	N/A
		Documento técnico de soporte - insumo para solicitud de permiso, lineamiento y/o autorización ante la autoridad ambiental	SI	NO	NO	NO
8	SOCIAL	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes				
		Producto N.° 1	SI	SI	N/A	N/A
		Producto N.° 2	SI	SI	N/A	N/A
		Producto N.° 3	SI	SI	N/A	N/A
		Producto N.° 4	SI	SI	N/A	N/A
		Producto N.° 5	SI	SI	N/A	N/A
		Producto N.° 6	SI	SI	N/A	N/A
		Plan de Diálogo Ciudadano	NO	NO	N/A	N/A
		Actas de Vecindad	NO	NO	N/A	N/A

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

			Ciclo de Gestión, aprobación, no objeción, aval de productos y concesión de permisos, autorizaciones o licencias			
N.º	COMPONENTE	PRODUCTOS (Entregable)	Gestión de aprobaciones Interventoría	Gestión de los productos ante el IDU	Gestión de Avales o No Objeciones de empresas de servicios públicos:	Gestión de autorizaciones, permisos o licencias por parte de autoridades administrativas:
9	REDES HUMEDAS	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Redes de Acueducto y estructuras de Acueducto	No Objeción condicionada entrega memorias de cálculo	SI	En revisión de la EAAB ESP desde el 27-dic/22	N/A
		Redes de Alcantarillado y estructuras de Alcantarillado		SI	En revisión de la EAAB ESP desde el 27-dic/22	N/A
10	REDES SECAS	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Codensa	NO	NO	NO	N/A
		ETB	SI	NO	En revisión de ETB	N/A
		Movistar	SI	Observado por el IDU	NO	N/A
		Tigo	SI	Observado por el IDU	Revisado	N/A
		Gas natural	NO	NO	NO	N/A
11	ESTRUCTURAS	Metodología	SI	SI	N/A	N/A
		RAI	SI	SI	N/A	N/A
		Validación/ajuste/complementación a estudios y diseños existentes	SI	SI	N/A	N/A
12	ARQUEOLOGÍA	Metodología	SI	En revisión del IDU	N/A	N/A
		RAI	SI	N/A	N/A	N/A
		Insumos para el registro ante el ICANH	SI	SI	SI	SI
		Diagnóstico arqueológico	SI	SI	SI	SI
		Plan de Manejo Arqueológico	SI	SI	SI	SI

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

			Ciclo de Gestión, aprobación, no objeción, aval de productos y concesión de permisos, autorizaciones o licencias			
N.º	COMPONENTE	PRODUCTOS (Entregable)	Gestión de aprobaciones Interventoría	Gestión de los productos ante el IDU	Gestión de Avales o No Objeciones de empresas de servicios públicos:	Gestión de autorizaciones, permisos o licencias por parte de autoridades administrativas:
13	COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	Metodología	SI	En revisión del IDU	N/A	N/A
		RAI	SI	N/A	N/A	N/A
		Presupuesto detallado, precios unitarios y cantidades de obra.	NO	NO	N/A	N/A
		Cronograma de Obra.	NO	NO	N/A	N/A
		Apéndice A - Especificaciones Particulares.	NO	NO	N/A	N/A
		Apéndice B - Especificaciones Generales.	NO	NO	N/A	N/A
		Apéndice C - Especificaciones de Redes de servicios públicos.	NO	NO	N/A	N/A

En este sentido, se resalta que la entrega tardía por parte del Contratista afectó los tiempos de revisión de la Interventoría, entrega que no implicó necesariamente la aprobación de los productos, dilatando así el ciclo de gestión de aprobaciones, aval y/o no objeción que debe surtir la Interventoría, el IDU, las Empresas de Servicio Público y Entes Distritales, observándose la falta de oportunidad en las gestiones realizadas por parte del Consorcio Venecia CJS 2021.

Frente a lo expuesto anteriormente, se concluye que para finalizar a feliz término la etapa de estudios y diseños del Contrato de Obra 1834 de 2021, se requiere de un (1) mes adicional, en consecuencia, se presentan las nuevas fechas de terminación:

- Etapa de Estudios y Diseños finalizaría el 20/02/2023,
- Etapa de Obra, incluyendo el mes previsto para el Recibo de Obra, culminaría el 20/05/2024.

Cabe aclarar, que el tiempo propuesto en la reprogramación se consideraría viable siempre y cuando no se presenten demoras y/o afectaciones en la revisión por parte de terceros como empresas de servicios públicos (ESP) y Entidades Distritales o surjan requerimientos adicionales de las ESP, toda vez que estas situaciones no se encuentran presupuestadas ni contempladas por el IDU en el contrato en mención.

calidad en infraestructura

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

2. Argumentos Jurídicos

Esta modificación contractual se presenta en concordancia con lo establecido en la *"CLÁUSULA 6 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO"* del Contrato IDU 1834 de 2021, el cual señala lo siguiente:

> *"Si por circunstancias previamente revisadas y validadas por el* ***INTERVENTOR*** *y el IDU, se requiere modificar el contrato, las partes suscribirán el respectivo documento de acuerdo con las disposiciones legales y procedimientos establecidos en los Manuales, Guías, Planes y Procedimientos del IDU vigentes durante la ejecución del Contrato".*

Resaltamos que la solicitud presentada por el Contratista cuenta con el concepto favorable de la interventoría, por lo tanto, en el evento que esta sea aceptada por la Entidad contratante, el contrato debe ser modificado tal como lo dispone el artículo 14 de la ley 80 de 1993 que reza:

> *"De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:*
>
> *1°. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas,* ***introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan****, terminar unilateralmente el contrato celebrado."* Subrayado y negrilla fuera de texto

En conclusión y en contexto con el análisis presentado en el numeral "1. Argumentos Técnicos" de la presente solicitud, la prórroga de un (1) mes que se requiere para concluir a feliz término la Etapa de Estudios y Diseños son por causas exclusivamente imputables al Contratista, en consecuencia, y de acuerdo con lo manifestado por el Consorcio Venecia CJS 2021 en el comunicado CVCJS-IDU-DIR-940-1146-22 del 10 de enero de 2023, el Contratista asumirá la totalidad de sus costos y el 100% de los costos de la Interventoría por el mes de prórroga.

2.1. Garantías que amparan el Proyecto

A continuación, se indican las pólizas y sus diferentes amparos, que fueron constituidas para el contrato de obra; los amparos fueron actualizados con la suscripción de la prórroga N.° 2 y modificación N.° 2 y estos se encuentran vigentes:

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA / AMPARO	ESTADO	ASEGURADORA Y NUMERO PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
Cumplimiento, multas y cláusula penal	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100191060 Anexo 6	29/12/21	30/09/24	$ 18.616.874.917,50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100191060 Anexo 6	29/12/21	30/09/24	$ 12.073.876.205,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100191060 Anexo 6	29/12/21	01/04/27	$ 6.205.624.972,50
Calidad del Servicio	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100191060 Anexo 6	29/12/21	01/04/27	$ 498.503.221,00
Estabilidad de la Obra	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100191060 Anexo 6	01/04/24	01/04/29	$ 18.110.814.307,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	En revisión de la DTGC del IDU	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NB-100041757 Anexo 5	29/12/21	01/04/24	$ 3.102.812.487,20
OBSERVACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					
El Consorcio Venecia CJS 2021 no presenta multas ni sanciones.					

Con el modificatorio que se suscriba con el objeto de la presente solicitud, se deberán ampliar las vigencias de la garantía constituida por el Contratista a favor del IDU.

3. Concepto de Viabilidad de la Interventoría.

De acuerdo con lo mencionado en los anteriores numerales, para la culminación de la Etapa de Estudios y Diseños se requiere de un (1) mes adicional, por consiguiente, la Etapa de Estudios y Diseños finalizaría el 20/02/2023 y la Etapa de Obra, incluyendo el mes previsto para el Recibo de Obra, culminaría el 20/05/2024, esta solicitud es de recibo por parte de esta Interventoría, por lo tanto, nuestro concepto es favorable.

Esto con el fin de obtener la totalidad de los productos aprobados por la Interventoría y terceros (IDU, ESP y demás Entidades Distritales) y el respectivo seguimiento y acompañamiento de las actividades durante el periodo adicionalmente contemplado para pasar a la siguiente Etapa de Obra.

Cabe aclarar, que el tiempo propuesto en la reprogramación se consideraría viable siempre y cuando no se presenten demoras y/o afectaciones en la revisión por parte de terceros como empresas de servicios públicos (ESP) y Entidades Distritales o surjan requerimientos adicionales de las ESP, toda vez que estas situaciones no se encuentran presupuestadas ni contempladas por el IDU en el contrato en mención.

Avda. Calle 26 No. 69-76
T. Tierra Of 1503
Bogotá, Colombia
(+57) 312 447 7972
joyco.com.co

Finalmente, se remiten los siguientes documentos para el trámite respectivo:

- Comunicado de solicitud del Contratista de Obra.
- Formato de Solicitud de Prórroga (En Excel y PDF).
- Cronograma (En Project y PDF).

Quedamos atentos a los comentarios de la Entidad.

Cordialmente,



HÉCTOR MIGUEL DIAZ GÓMEZ
Representante Legal Apoderado

C. C. - Ing. JUAN MIGUEL POLANCO GALLARDO – Profesional Apoyo Técnico Supervisión, IDU, juan.polanco@idu.gov.co
-Archivo Joyco S.A.S.

Elaboró: LAU (firma/fecha) 10-ene/23	Revisó: JAB (firma/fecha) 10-ene/23	Aprobó: HMDG (firma/fecha) 10-ene/23	Archivo: (firma/fecha)

Anexos: Lo enunciado en cinco (5) archivos

Seguimiento: